

Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Inicia festejos por 100 años de excelencia académica

Centenario vanguardista de la Facultad de Química

COMUNIDAD | 7 Y GACETA ILUSTRADA

**El sueño de la mantarraya,
estreno de la UNAM**

Teatro histórico del porfiriato
en el Santa Catarina

CULTURA | 11 Y CENTRALES



Foto: Ana Vértiz.

**CREAN EXOESQUELETO
ROBÓTICO QUE REHABILITA
MUÑECAS**

Es capaz de producir
tres movimientos básicos



ACADEMIA | 10

**GERMÁN
FAJARDO
DOLCI, NUEVO
DIRECTOR
DE MEDICINA**

GOBIERNO | 19

**TERNAS PARA FILOLÓGICAS
Y BIBLIOGRÁFICAS**

GOBIERNO | 18-21

**CONVOCATORIA PARA EL
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA**

GOBIERNO | 22



Química
a través de los
años

Congreso mundial veterinario

Premio al mejor trabajo de investigación en equinos

Alejandra Ysusi Barroeta fue galardonada en la categoría juvenil

GUADALUPE LUGO

Alejandra Ysusi Barroeta, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, fue galardonada con el Premio al Mejor Trabajo de Investigación, en la categoría Juvenil, que otorga la Asociación Mundial de Veterinarios Especialistas en Equinos (WEVA por sus siglas en inglés), en el marco del 14 Congreso Mundial de Medicina Veterinaria Equina, realizado en Guadalajara, Jalisco.

El encuentro internacional es considerado el más importante en las áreas de la salud, bienestar, nutrición, tecnología e industria vinculadas con los equinos.

“La desmitis del origen del ligamento suspensorio resulta en una insidiosa o repentina cojera que puede ser leve o grave, misma que se caracteriza por una degeneración progresiva de las fibras de colágeno. El propósito de la indagación fue evaluar si la anestesia perineural (bloqueo volar bajo cuatro puntos) llega a difundir hacia proximal con una respuesta positiva en esta inflamación”, explicó la universitaria.

El estudio se hizo en el Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia para los Équidos, y gracias a éste “se puede realizar un mejor diagnóstico de claudicaciones en caballos, pues al efectuar un bloqueo volar bajo cuatro puntos



debe considerarse la difusión del anestésico hacia proximal y así no descartar una desmitis del origen del ligamento suspensorio, cuando éste dé una respuesta positiva. El propósito es ofrecer un mejor tratamiento a los equinos afectados”.

Para Alejandra Ysusi, el premio pondera la labor del departamento, cuya misión es formar personas capaces de atender las demandas profesionales en el área equina, así como generar, divulgar y aplicar con calidad la ciencia y la tecnología en la práctica médica, mediante la producción de nuevos conocimientos. Además, dar asesoría y servicios especializados para el beneficio de los equinos y de la sociedad.

“ El galardón pondera la labor del Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia para los Équidos, cuya misión es formar personas capaces de atender las demandas profesionales en el área”

Líderes mundiales

La joven investigadora, quien trabajó con la asesoría de Alejandro Rodríguez Monterde y Gabriela López Navarro, entre otros, recibió el premio en esta ocasión por ser parte de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Equinos (AMMVEE), en el que los participantes tienen oportunidad de intercambiar conocimientos, experiencias y propuestas sobre la ciencia dedicada al estudio de los caballos desde distintas perspectivas.

El reconocimiento se confiere durante un evento internacional al que asisten académicos e investigadores, a quienes por sus contribuciones se les considera líderes mundiales en áreas como medicina interna, cirugía, anestesia, reproducción, oftalmología, dermatología, imagenología, terapia regenerativa, enfermedades infecciosas, diagnóstico, medicina deportiva, bienestar animal y nutrición equina, entre otras.

Objetivos

La misión de la WEVA es mejorar la salud de los caballos con la promoción y oferta de educación continua de calidad para los profesionales dedicados a la práctica equina, específicamente en naciones con acceso limitado a una más sustancial y amplia educación profesional.

En tanto, la AMMVEE tiene como objetivo elevar el nivel profesional y el intercambio de experiencias entre los especialistas dedicados prioritariamente a la práctica equina, con programas de actualización médica para mejorar la salud y el bienestar de los caballos, así como la industria en ese ámbito. *g*

Shanghai Archaeology Forum 2015

Distinción internacional para Linda Manzanilla

La otorga la Academia China de Ciencias Sociales a especialistas sobresalientes

GUADALUPE LUGO

Por su destacada trayectoria de más de cuatro décadas de trabajo en la zona arqueológica de Teotihuacan, en particular por los resultados de su estudio interdisciplinario Teotihuacan: Élite y Gobierno, Linda R. Manzanilla Naim recibió el premio de investigación del Shanghai Archaeology Forum 2015, que otorga la Academia China de Ciencias Sociales.

El reconocimiento se concede a especialistas que se han distinguido por sus aportes sobre el pasado de la humanidad y la generación de nuevos conocimientos acerca de las sociedades preterritas.

Galardonada en el rubro de Investigación, la arqueóloga del Instituto de Investigaciones Antropológicas y miembro de El Colegio Nacional, consideró que la ciudad de los dioses es una excepción en

Mesoamérica. Se trata de uno de los sitios urbanos más grandes del mundo antiguo, cuya traza fue planificada en ángulos rectos, con módulos constructivos, “algo que no fue normal en las metrópolis antiguas de Mesoamérica”.

Como parte de su indagación la especialista eligió dos sitios: Teopancazco, centro de barrio multiétnico de las élites intermedias de Teotihuacan, ubicado al sureste de esta urbe, y el complejo arquitectónico Xalla, al centro de la zona arqueológica, este último propuesto por la universitaria como un área donde probablemente se encuentran los cogobernantes de Teotihuacan.

En el proyecto se trata de determinar cómo vivía la élite, cómo se alimentaban, de qué recursos disponían, cuánta gente habitaba en esos conjuntos y a qué grupo étnico pertenecían, detalló.

Excavación intensiva

En Teopancazco, donde Manzanilla Naim excavó a partir de 1997 y hasta 2005 (lo que le permitió organizar un proyecto científico interdisciplinario), se encontraron restos óseos de migrantes origina-



“ Fue casi un estudio de arqueología forense; averiguamos mucho sobre esa dinámica de un centro de barrio tan pujante que organizaba caravanas hacia Nautla, Veracruz”



rios del corredor hacia la costa de Veracruz, además de 14 variedades de peces procedentes de Nautla, entre otros hallazgos.

“En 13 temporadas de campo hicimos una excavación extensiva; abrimos cuarto por cuarto del conjunto, de tal manera que pudimos ver los sectores funcionales de ese centro de barrio y encontramos 116 entierros que fueron analizados para determinar quién es quién, a qué se dedicaron en vida, cuáles fueron sus actividades. Por ejemplo, mediante estudios de isótopos de estroncio y oxígeno se determinó la procedencia, altitudes, regiones, geologías y quiénes eran migrantes; muchos de ellos lo fueron.”

Asimismo, con estudios osteológicos se definieron las patologías que tuvieron en la infancia y en la etapa adulta, así como a qué grupos genéticos pertenecieron, esto con la colaboración de expertos del Laboratorio Langebio del Cinvestav-Irapuato.

Con los institutos de Geología y de Geofísica de la UNAM “se hicieron estudios isotópicos de los entierros para saber de dónde migraron y qué comían, mientras que con el Instituto de Física se reiteró, con elementos traza, esta última información”.

Lo que se averiguó es que los barrios eran muy competitivos entre sí, cada uno tenía alianzas en distintos lugares de Mesoamérica, traían bienes exóticos que lucían y presumían. “Esta competencia rasga el tejido corporativo de la sociedad teotihuacana”.

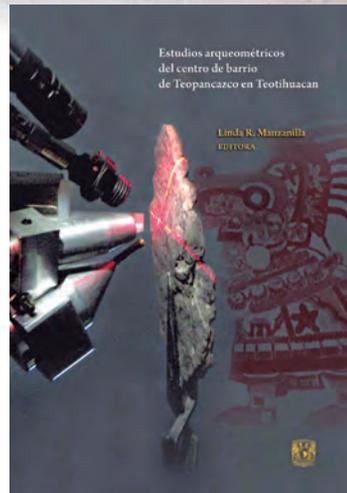
Fauna y flora

La integrante de El Colegio Nacional planteó que con la arqueología recuperaron fauna y flora. Tenían restos de su comida y con técnicas sofisticadas averiguaron mucho más, es decir, si caminaron largas distancias, si laboraron acucillados por mucho tiempo, si trabajaron fibras con los dientes, si fueron los sastres que armaron esos trajes tan vistosos de las élites teotihuacanas.

“Fue casi un estudio de arqueología forense; averiguamos mucho sobre esa dinámica de un centro de barrio tan pujante que organizaba caravanas hacia Nautla, Veracruz, y de donde traían 14 variedades de peces, mantas de algodón, conchas marinas y algunos artesanos especializados. Fue un gran despliegue de bienes foráneos, cosméticos,



► Restos del Palacio de Xalla. Fotos: Francisco Cruz.



► Su trabajo sobre Teopancazco.

pintura facial, pigmentos, ónix, travertinos, piedras verdes, pizarras y mica”, apuntó.

Con los resultados la universitaria escribió un artículo que fue publicado en 2015 en las Actas de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, por el que obtuvo el galardón.

Antes, en 2012, en colaboración con las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades, publicó el primer libro de Teopancazco, con el que recibió, por segunda vez, el Premio Alfonso Caso del INAH, a la mejor investigación en arqueología.

Como parte del trabajo que hoy desarrolla en el Palacio de Xalla (El Arenal, en náhuatl), Manzanilla Naim propone que en Teotihuacan existió un cogobierno o consejo constituido por cuatro personas, de cuatro casas provenientes de los distritos de la gran ciudad. “Por eso no vemos a los gobernantes, por eso no están representados y nadie ha encontrado una tumba real. Se trata de un consejo de gobierno”.

Ese sitio “es el complejo palaciego de las élites gobernantes y Teopancazco un centro de barrio multiétnico de las élites intermedias de Teotihuacan, las casas de los aristócratas que administraron los barrios”, remarcó.

Xalla, área de alrededor de 50 mil metros cuadrados, una de las más grandes de la ciudad, está erigida entre las dos pirámides principales, aunque no sobre la Calzada de los Muertos. “Es un espacio más privado; mi propuesta original es que los cuatro cogobernantes pudieran tener en la plaza uno de los sitios donde trabajaron, hicieron ritual y tomaron decisiones, y probablemente también en Xalla podrían hallarse sus tumbas.

Es una zona tan grande que tardará años en averiguarlo, pero hasta ahora se ha topado con dos pistas: la existencia de artesanos que trabajaron para esos gobernantes y un tesoro real de este palacio: placas de mica procedentes de Oaxaca, de las cuales se han encontrado 37 kilos.

Por último, al referirse a la distinción, la antropóloga dijo que se trata de un reconocimiento internacional “al quehacer científico que hacemos en la Universidad y a la colaboración interdisciplinaria”. *g*



Fernando López Carmona

Una vida dedicada a la enseñanza y a la arquitectura

Constructor de edificios emblemáticos y hospitalarios

MICHEL OLGUÍN

Fernando López Carmona, arquitecto mexicano y profesor emérito de la UNAM, obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes en la categoría de Bellas Artes. Esta condecoración, que distingue una conducta o trayectoria ejemplar, así como la trascendencia de actos y obras valiosas en beneficio del país, le fue otorgada por su papel en la construcción de edificaciones emblemáticas y hospitalarias.

Egresado de la Academia de San Carlos, colaboró en el diseño y construcción de las iglesias de Santa Mónica (1967-1970), El Altílo (1953-1958) y San Vicente de Paúl (1958), así como en el salón de remates de la antigua Bolsa de Valores de México (1955), representativa de su quehacer. Además, destaca su intervención en las innovaciones para la iglesia La Purísima en Monterrey (1946) y en la edificación de los templos de San Antonio de las Huertas (1956).

También participó en la restauración de monumentos históricos y en la reestructuración de diversos inmuebles y lugares de culto. Estuvo a cargo de la supervisión del hundimiento de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México y de las labores para corregir desperfectos; además, realizó el análisis estático de su comportamiento estructural.

Para López Carmona, este galardón es el máximo logro al que puede aspirar un académico. “Estoy muy agradecido. Elegí arquitectura por herencia familiar. Para mí, esta disciplina es la síntesis de todas las artes y donde puedo satisfacer mis aspiraciones”, expresó.

Dedicó gran parte de su vida a la docencia. Fue coordinador de la carrera de Diseño Industrial en la Facultad de Arquitectura, profesor del Taller de Tesis y jurado en exámenes de grado. En 1981 fundó el Laboratorio de Cubiertas Ligeras en el posgrado y lo dirigió hasta 1998. “La UNAM me es todo, al igual que México”.

Desde 1998 radica en Querétaro, donde continuó su trabajo como académico, investigador; apoya la asesoría estructural que la Facultad de Arquitectura proporciona a la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la hoy Secretaría de Cultura federal. *g*

Arturo Menchaca, coordinador del Consejo Consultivo de Ciencias

LEONARDO FRÍAS

Arturo Menchaca Rocha, investigador del Instituto de Física, fue electo coordinador general del Consejo Consultivo de Ciencias (CCC) de la Presidencia de la República para el periodo 2016-2019, en reunión plenaria realizada en el Centro de Ciencias de la Complejidad de esta casa de estudios.

Menchaca Rocha sustituye en el cargo a Jorge Flores Valdés.

“Como el del resto de los miembros, este puesto es honorífico, es decir, no recibimos pago alguno. Me postulé a él con el propósito de trabajar para los académicos más prestigiosos de esta Universidad y de otras instituciones, para promover sus ideas y agendas. Esto repercutirá en beneficio de México, y también de las instituciones de educación superior”, dijo.

El universitario –exdirector del Instituto de Física– relató que construyó un detector de muones que estuvo instalado bajo la Pirámide del Sol de Teotihuacan, y se ha vinculado con proyectos internacionales relacionados con la radiación cósmica, en colaboración con el CERN y la NASA, con un instrumento que ahora está instalado en la Estación Espacial Internacional. Consideró que entre los jóvenes debe promoverse un interés más allá del propio medio académico, en proyectos que repercutan no sólo en ese ámbito.

El nuevo coordinador delineó sus acciones iniciales, entre las que mencionó una vinculación más estrecha con la Oficina de la Presidencia de la República, su gabinete, con los tres órdenes de gobierno y con los gobernadores; además, un impulso a la relación internacional del CCC, con el objetivo de lograr un mayor impacto de los trabajos de este cuerpo colegiado. *g*



Foto: Francisco Parra.

Arrancó el Año de Festejos por el Centenario de la Facultad de Química (FQ), y la primera actividad fue el Magno Desayuno de Egresados 2016, al que asistieron más de 800 exalumnos de 56 generaciones, desde la de 1941 cuando era rector Mario de la Cueva quien sustituyó interinamente a Gustavo Baz, hasta 2011.

La reunión, encabezada por Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM, y el director de la FQ, Jorge Vázquez Ramos, fue organizada por el patronato de esa entidad universitaria fundada el 23 de septiembre de 1916.

“Día vendrá en que vosotros, diseminados por toda la inmensa extensión de nuestra patria, dirijáis fábricas, talleres e industrias... y formareis la brillante pléyade que haga grande y fuerte a nuestra patria”, fue parte del discurso inaugural en la entonces Escuela Nacional de Química Industrial, pronunciado por el maestro Juan Salvador Agraz.

Un siglo posterior se cumple a cabalidad el cometido, la ahora Facultad de Química ha impactado en la sociedad con desarrollo industrial e investigación de punta, además de atender y contribuir a la resolución de problemas nacionales relacionados con diversos temas, como energía, salud y alimentación, entre otros.

Reconocimientos

En el evento se entregaron reconocimientos a los profesores eméritos César Rincón Orta, Estela Sánchez Quintanar y José Luis Mateos Gómez, así como a los exdirectores de la Facultad, Francisco Barnés de Castro, Enrique Bazúa Rueda, Santiago Capella Vizcaíno y Eduardo Bárzana García.

También a los expresidentes del patronato, Othón Canales Valverde, Alberto Rivas Cortés, Fernando Manzanilla Sevilla, Gustavo Chapela Castañares, Othón Canales Treviño, Juan Autrique Gómez, Armando Leal Santa Ana y Jaime Lomelín Guillén.

En la explanada de la Facultad, la *química social* fue el componente principal, aun cuando entre mesa y mesa hubiera una brecha generacional diluida cuando en conjunto formaban al unísono el escudo sonoro universitario: ¡gooooya!.

Tras la charla y el acto, se procuró detener el instante con una fotografía panorámica donde intervinieron sus asistentes en una mezcla heterogénea, que iba desde los exalumnos nonagenarios hasta los más mozos.

A la par de la historia en común, algunos con la emotividad expresa, colmaron de “hidrógeno, oxígeno y sodio” sus ojos, y otros se decantaron por la charla y el acercamiento se fraguó.

Entrega de reconocimientos

Inician festejos por el centenario de la Facultad de Química

La entidad ha impactado con desarrollo industrial e investigación de punta en el país



► Leonardo Lomelí Vanegas y Jorge Vázquez Ramos. Fotos: Marco Mijares.

Festejos

Jorge Vázquez Ramos adelantó que durante el año de festejos, la instancia universitaria hospedará conferencias, coloquios y simposios, recibirá la visita de tres ganadores del Premio Nobel, así como otras actividades de corte cultural, como conciertos de cámara con la Orquesta Sinfónica de Minería y la emisión de un billete de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con sorteo justo el día del centenario: 23 de septiembre.

Por parte de la Asociación de Egresados de la FQ se anunció la Gran Cena Baile del Siglo el próximo 24 de septiembre en el Centro Banamex. Para mayor información de los eventos y su calendarización puede consultarse la página www.quimica.unam.mx

El director de la entidad informó que ya se trabaja y se evalúa lo que sería la sexta carrera de la Facultad, denominada Química e Ingeniería de Materiales.

Más adelante, Leonardo Lomelí Vanegas expresó el orgullo que tiene la comunidad universitaria por la Facultad de Química, pues ha contribuido y ha sido protagonista del México que hoy tenemos.

“La UNAM ha sido un actor fundamental, y Química ha hecho grandes aportaciones para la constitución del país”, dijo.

Al acto asistieron también, entre otros, el exrector Francisco Barnés de Castro; Leopoldo Silva Gutiérrez, secretario Administrativo; César Iván Astudillo Reyes, secretario de Atención a la Comunidad Universitaria; Carlos Arámburo de la Hoz, director general de Asuntos del Personal Académico; Francisco Bolívar Zapata, Premio Príncipe de Asturias 1991 y Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general de la AAPAUNAM. *g*

LEONARDO FRÍAS

EFEMÉRIDE

DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

La educación, básica para preservar el medio

El ser humano requiere entender su relación con la naturaleza y evitar su degradación

LETICIA OLVERA

Ante la crisis medioambiental y los desafíos que enfrentamos como sociedades, la educación en esta materia representa una estrategia que nos permite encontrar y construir soluciones de manera colectiva, afirmó Dalia Ayala Islas, responsable del área de Educación Ambiental del Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad (PUES).

Se trata de un proceso para desarrollar conocimientos, valores, actitudes y aptitudes que nos posibiliten adoptar una posición crítica y participativa respecto a la conservación, utilización de la biodiversidad y otros recursos de la Tierra.

Dependencia de la naturaleza

Al hablar en ocasión del Día Mundial de la Educación Ambiental a celebrarse mañana 26 de enero, reconoció que los seres vivos dependemos por completo de la naturaleza. Por lo tanto, “debemos transformar la relación que tenemos con ella para reducir los graves impactos que le hemos ocasionado y no llevar a la degradación absoluta a varios sistemas del planeta”.

En la actualidad la gente ha tomado mayor conciencia de estos problemas y, por lo mismo, está más dispuesta a abrir espacios y participar en actividades donde pueda informarse, construir habilidades y capacidades que le

permitan, entre otras cosas, manejar mejor sus residuos, tener más información sobre el consumo y entender de qué manera puede colaborar en el cuidado ambiental, resaltó.

Por ejemplo, en el área de educación ambiental del PUES cada vez recibimos mayor cantidad de solicitudes porque las personas están más que dispuestas a actuar. “Sólo necesitan que las orientemos y les demos ideas sobre la manera en la que pueden sumarse a estos esfuerzos”, comentó.

En nuestro caso, tenemos una página web y redes sociales (sustentabilidad UNAM en Facebook y Twitter) donde subimos materiales sobre temas como el cuidado del agua y del entorno, así como del agua y el consumo responsable, refirió.

También, abundó, creamos actividades para la construcción de una cultura al respecto más sustentable; como el manejo de residuos, biodiversidad del Distrito Federal, diversidad mexicana, áreas verdes, ciclos de vida,

bienestar, huellas ecológicas y energía, que están en nuestro blog (<http://sustentabilidadunam.blogspot.mx/>) y la gente los puede descargar en formato PDF.

“Asimismo, tuvimos un proyecto con niños de primaria e impartimos talleres a alumnos de segundo y cuarto para acercarlos a esos temas de forma lúdica, con materiales diseñados sólo para estas edades y ha resultado muy exitoso. Con esta iniciativa también apoyamos a los maestros con información y herramientas didácticas.”

Ayala Islas mencionó que la educación es fundamental para revertir y prevenir problemas ambientales, aunque aclaró que hay algunos que no pueden volver a su condición primaria, por lo que deben adaptarse a las nuevas situaciones.

La conmemoración

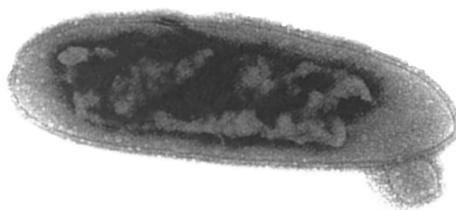
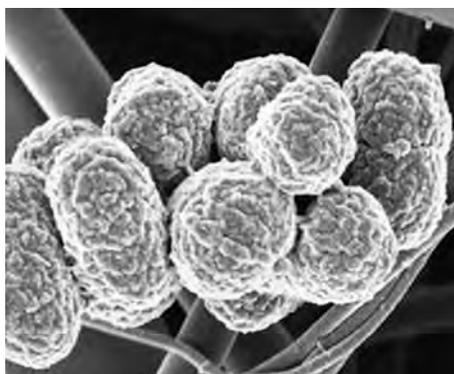
Conmemorar este día es un pretexto para socializar lo que es y no es la educación en el rubro, porque todavía muchas personas piensan que significa reciclar o reutilizar materiales. Y representa mucho más que eso: “Es un proceso complejo e importante que nos permite reflexionar y cambiar la manera como nos relacionamos con otros seres vivos, con lo que nos rodea y con uno mismo”, reiteró Ayala Islas.

También esta fecha es una llamada para hacer conciencia y ampliar nuestra visión sobre el potencial de la educación ambiental para transformar nuestras sociedades, destacó.

En México, desde hace muchos años, hay varias iniciativas que han tratado de incrementar la conciencia sobre esos temas; sin embargo, aún falta mucho por hacer en el ámbito de documentar y sistematizar ejercicios y actividades, la generación de redes más sólidas de profesionales en este ámbito y su profesionalización.

Hay muchos esfuerzos pero son aislados, por lo que tenemos que buscar trabajar más en equipo, establecer canales de comunicación y contacto que nos permitan intercambiar nuestras experiencias y compartir materiales, concluyó. *J*





► *Porphyromonas gingivalis*, *Tannerella forsythia* y *Treponema denticola*.

FERNANDO GUZMÁN

Los dos tipos de enfermedad periodontal (crónica y agresiva) tienen etiología diferente en población europea, en el caso de nativos de México es la misma. Además, una variación genética en mexicanos mestizos aumenta hasta 12 veces el riesgo de padecer la agresiva, según resultados de una investigación de Laurie Ann Ximénez-Fyvie, del Laboratorio de Genética Molecular de la Facultad de Odontología.

Ese padecimiento es progresivo y una de las principales causas de la pérdida de piezas dentales. Ocurre cuando las toxinas encontradas en placa comienzan a irritar o a inflamar la gingiva (tejido de la encía).

Hasta antes de 2006, en Latinoamérica no había indagación al respecto, y la literatura sobre el tema, basada en poblaciones de Estados Unidos, Europa y Japón, sugería orígenes diferentes. Sin embargo, resultados de la primera evaluación de perfiles microbiológicos hecha en mexicanos por nacimiento y publicada ese año, indican que aquí la causa es la misma.

El estudio fue aplicado por Ximénez-Fyvie y colaboradores en una muestra de 500 mestizos e indígenas (mazahuas, huicholes, coras y otomíes), con padres y abuelos también nacidos en el país.

Tres microorganismos

El análisis microbiológico, realizado en el Laboratorio de Genética Molecular de la Facultad de Odontología, revela que un grupo de tres microorganismos anaerobios estrictos se asocia a la periodontitis, tanto crónica como agresiva. En general, son causadas por *Porphyromonas gingivalis*, *Tannerella forsythia* y *Treponema denticola*.

Un aspecto crucial, diferente, que encontró Ximénez-Fyvie, fue que los enfermos de periodontitis tenían proporciones elevadas de esas tres especies y, en comparación con sujetos sanos, cantidades disminuidas del género bacteriano *Actinomyces*.

En la placa dentobacteriana, este último funge como una columna vertebral, pues proporciona un equilibrio en la microflora de la boca, que es compatible

Bacterias anaerobias

Causas de periodontitis entre los mexicanos

Es una enfermedad progresiva y uno de los motivos principales de la pérdida de piezas dentales

con la salud. Su disminución propicia el crecimiento o la sobrepoblación de especies periodontopatógenas, señaló.

Pese a tener la misma etiología, los dos tipos de periodontitis no son iguales clínicamente. La crónica tiene periodos de remisión y de actividad, con una progresión generalmente lenta. En cambio, la agresiva no entra en remisión (excepto que se administre un tratamiento) y avanza muy rápido.

Una puede iniciar desde los 30 años de edad y el enfermo percatarse hasta los 50 o 60, cuando ya "hay un diente flojo, se le hizo largo o se encogió la encía". La otra se presenta en edades más tempranas, una vez que se han caído los dientes de leche y aparece la dentición mixta y permanente. Ocurre entre los 12 y 20 años y es muy agresiva: hay casos en que dos años después de que empezó ya se han perdido varias piezas.

Respuesta inmunológica, clave

¿Qué hace que unos mexicanos padezcan una y no la otra? La respuesta está en cómo responden inmunológicamente las personas a esta enfermedad infecciosa, que tiene una patogenia fundamentalmente inflamatoria, explicó.

Por ello, el grupo de Ximénez-Fyvie evaluó en la población mexicana mestiza las variaciones en genes que codifican para unas proteínas llamadas citocinas, que entre otras funciones regulan el proceso de la inflamación.

Los resultados indican que los mexicanos sanos y con periodontitis crónica se parecen más o menos genéticamente. Sin embargo, la universitaria encontró un marcador genético efectivo para determinar predisposición y riesgo a la agresiva.

Vertientes de la investigación

Ximénez-Fyvie dijo que continuará sus estudios en diabéticos, por ser una población susceptible de padecer periodontitis, difícil de controlar terapéuticamente. El objetivo es determinar la etiología bacteriana y los rasgos genéticos de estos pacientes.

Otra vertiente de su trabajo es establecer si este rasgo genético, que llama marcador para periodontitis agresiva, es propio del mexicano o pudiera ser un marcador universal. Para saber su alcance, se necesitan evaluaciones más amplias en otras poblaciones de América Latina y otras partes del mundo. Analizar gente de Brasil está en la mira, pues en esa nación hay colegas que podrían colaborar en esta línea de investigación.

¿Un marcador genético para periodontitis agresiva podría derivar en alguna prueba diagnóstica y mejora terapéutica? Sería sencillo, aseveró. En el consultorio el dentista tomaría con un hisopo una muestra de células epiteliales de la parte interior de la mejilla y la impregnaría en un papel que captura el ADN de esas células. Luego se analizaría en el Laboratorio de Genética Molecular. *g*

Creación de expertos del CCADET

Exoesqueleto robótico para la rehabilitación de muñecas

PATRICIA LÓPEZ

Para apoyar a personas que han perdido la movilidad de sus muñecas a causa de una embolia o un accidente deportivo o de trabajo, un grupo de expertos del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET) crea un exoesqueleto robótico con el objetivo de rehabilitar esa parte del cuerpo lesionada, ubicada entre brazos y manos.

En los últimos dos años, los académicos Juan Salvador Pérez Lomelí y Miguel Ángel Padilla Castañeda se han dedicado a la planeación, diseño y construcción de un primer prototipo capaz de producir tres movimientos básicos: uno semejante a seguir la forma de un abanico (llamado aducción-abducción), otro de arriba para abajo (pronación-supinación) y un tercero parecido a estirar la mano para mover una espada (flexión-extensión).

“Con ello, los pacientes pueden tener rehabilitación ortopédica y ensayar una y otra vez la relación entre la función mecánica de la muñeca y la orden neuromotora que viene del cerebro”, explicó Pérez Lomelí, diseñador industrial y maestro en sistemas de diseño asistido por computadora.

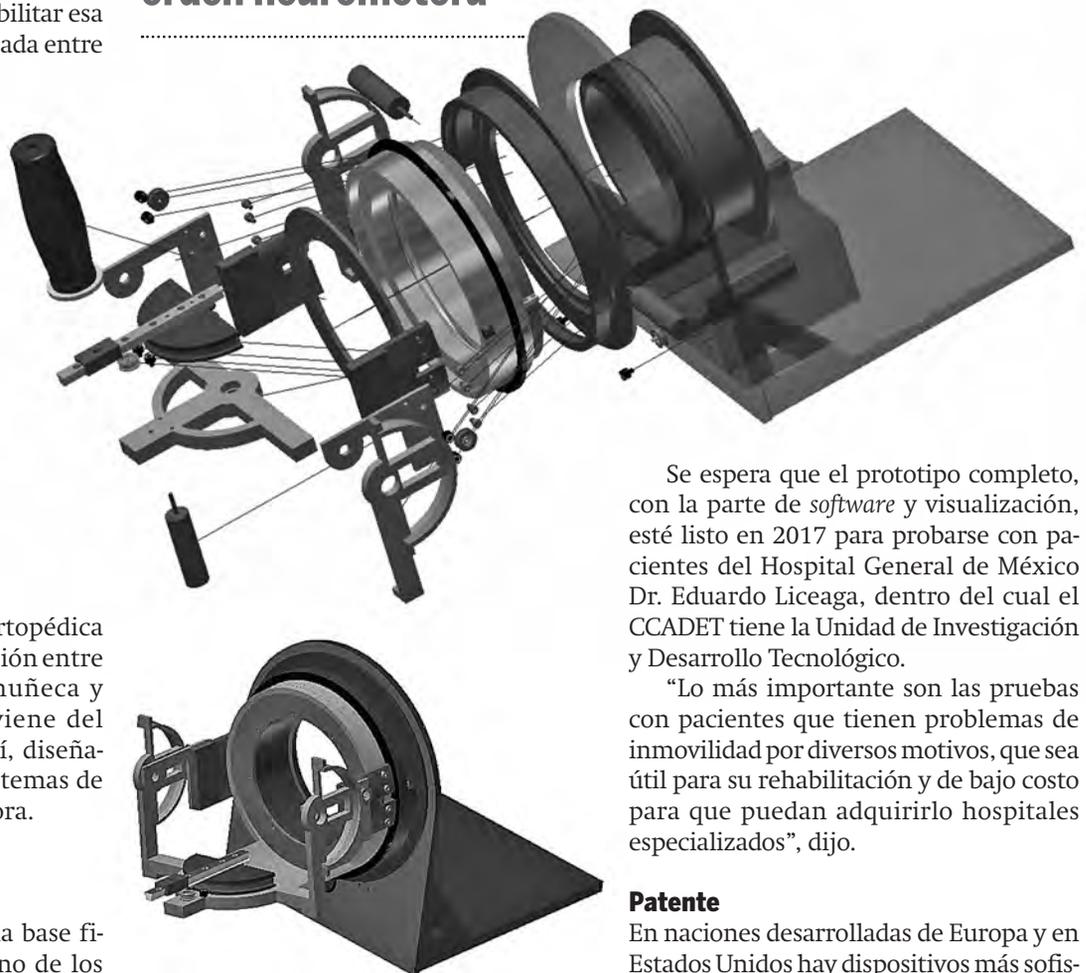
Mecánico y visible en tiempo real

El dispositivo, formado por una base fija y tres círculos para cada uno de los movimientos, mide 25 centímetros de largo, tiene un diámetro interior de 14 centímetros y otro exterior de 20.

“Actualmente lo construimos de plástico PLA para las pruebas iniciales, pero el primero con la parte mecánica, que estará listo en julio de 2016, será de acero fundido y maquinado”, detalló.

Ya con esta parte, que se construye en el Taller de Prototipos del CCADET, los especialistas dedicarán el siguiente año a completarlo con cuatro motores de precisión suizos, de ocho a 10 sensores de movimiento, angulación y visuales, un monitor y un *software* que actualmente desarrolla Padilla Castañeda (ingeniero

Los pacientes pueden ensayar la relación entre función mecánica y orden neuromotora



► **Diseño del sistema de rehabilitación ortopédica asistida; se planea hacerlo relativamente fácil de manufacturar.**

Imágenes: cortesía de Salvador Pérez.

en computación, maestro en ciencias de la computación y doctor en tecnologías de la innovación y robótica).

“La idea es que la rehabilitación mecánica se pueda vigilar visualmente en tiempo real para saber si cada ejercicio se hace de forma correcta y si el paciente tiene avances”, añadió Pérez Lomelí.



Se espera que el prototipo completo, con la parte de *software* y visualización, esté listo en 2017 para probarse con pacientes del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, dentro del cual el CCADET tiene la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

“Lo más importante son las pruebas con pacientes que tienen problemas de inmovilidad por diversos motivos, que sea útil para su rehabilitación y de bajo costo para que puedan adquirirlo hospitales especializados”, dijo.

Patente

En naciones desarrolladas de Europa y en Estados Unidos hay dispositivos más sofisticados, pero son costosos e inaccesibles para la mayoría de los mexicanos. “Con un exoesqueleto que tenga las funciones básicas podemos ayudar a muchas personas del país y de América Latina”, destacó.

Mientras trabajan en este proyecto, ya se piensa en la protección con una patente o modelo industrial, así como en una versión portátil que los pacientes puedan llevar a sus hogares.

“En un segundo prototipo podremos ensayar con un modelo portátil, quizá construido de materiales termoplásticos resistentes, que podría fabricarse mediante manufactura rápida por impresión 3D”, finalizó. *g*

Estreno de la UNAM

El sueño de la mantarraya, en el Teatro Santa Catarina



Foto: Ana Vértiz.

La obra trata un capítulo casi desconocido del porfiriato sobre la isla de Clipperton

En medio de un escenario, iluminada tenuemente aparece la efigie imperial de un mediatabundo general Porfirio Díaz quien, cual fantasma que el hechizo del teatro le roba a la historia mexicana, deja caer desde su puño una delgada línea de granos de arena hacia el suelo. Un símbolo de la tierra y el territorio que, entre políticas fallidas e impotencia militar, la nación ha perdido o cedido. El dictador reflexiona sobre las posibilidades de disputarle un pedazo inservible de tierra a la nación francesa o ahorrarse todo el desgaste y el papeleo; todo es una mera bagatela para este hábil y viejo presidente.

Así, mientras Limantour y Díaz deliberan sobre la deshonra de perder más suelo mexicano ante naciones extranjeras o terminar con la valiosa amistad de un influyente aliado europeo, en escena, frente al espectador silencioso, una misteriosa isla se materializa a partir de su arena y su mar: Clipperton, un lugar en conflicto reconstruido desde la arena que se barre y se vuelve a arrojar, como un oleaje que no se detiene en medio del océano, el escenario y el tiempo.

Teatro UNAM estrenó *El sueño de la mantarraya. La isla de Clipperton*, escrita y dirigida por el dramaturgo Alejandro

Ainslie, en el Santa Catarina; obra inspirada en *La isla de la pasión*, libro de la colombiana Laura Restrepo.

La pieza presenta una vertiginosa narrativa entrecortada que se nutre de recursos visuales multimedia donde, como en un poema de Paul Valéry, una panorámica del mar siempre está recomenzando en una especie de *loop* hipnótico, lo que enfatiza la inmensidad del océano y la desesperación de los personajes abandonados en medio de la nada.

En Acapulco

La obra se refiere al contexto de un capítulo casi desconocido del periodo histórico del porfiriato: la posesión y posterior pérdida de la Isla de la Pasión o Clipperton, situada a mil 200 kilómetros de Acapulco, en el océano Pacífico. En esta disputa casi burocrática entre México y Francia, en pos de un pedazo de territorio —cuya mayor riqueza es el excremento de las palomas—, se entrelaza la tragedia del capitán Ramón Arnaud, de su familia y de su regimiento de soldados asentados en aquel inhóspito sitio. Durante algún periodo, de 1908 a 1913, alrededor de cien personas llegaron a habitar la isla gobernada por Arnaud.

En la puesta en escena, donde él mismo autor y director participa como actor, Alejandro Ainslie logra recrear a un obsesivo oficial porfirista, el gesto trágico del hombre que lo pierde todo por un sueño: el de un país soberano y digno, el de una enorme mantarraya negra que lograra cubrir el sol y todos los astros.

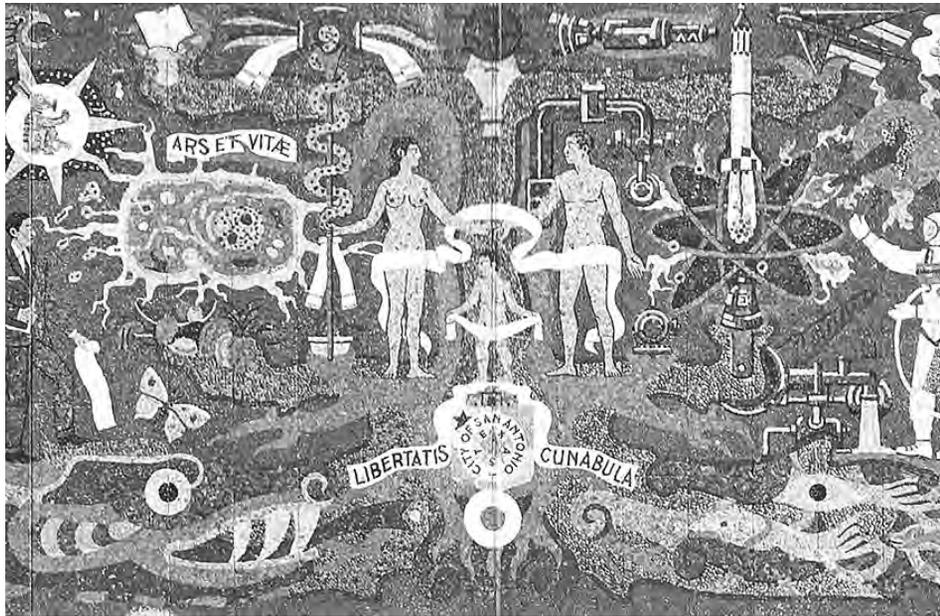
Mientras el héroe de esta aventura pierde la razón, al resistir en aquel territorio inhóspito, rogando por una dotación

bimestral de toronjas, la nación que él conocía comienza a desmoronarse. Al tiempo que Arnaud, quijotesca mente autoexiliado, se mantuvo firme al lado de su regimiento en pos de resguardar la isla de los franceses, en México Díaz es derrotado por Madero, que tiempo después es asesinado por Huerta. A la par, en el mundo estalla la Primera Guerra Mundial. La obra de Ainslie logra reconstruir las dos historias que envolvieron a Clipperton, la política y la trágica.

Llama la atención el uso de la arena como medio expresivo, a la par de la ausencia de otros recursos típicos del teatro; la apuesta es por una estética un tanto minimalista. Al mismo tiempo, la obra coquetea con una narración que podría pensarse inspirada en el cine, más allá del empleo de una proyección de video como medio de apoyo, aunque mucho de lo que se verá recae también en el gran soporte actoral.

Así, a través de la pantalla de fondo del escenario, vemos ir y venir los barcos que le traen las provisiones a los mexicanos residentes de la isla, naves que en algún punto habrán de desaparecer en el horizonte. En la proyección se dibujan sueños, tormentas y navíos fantasmas que los personajes verán cuando ya sea demasiado tarde. La tierra baldía y obsesionante que es Clipperton se convierte en una Comala perdida en el mar, metáfora que nos trae a la memoria las historias de otro México lejano y también crispado que se ha perdido en el tiempo.

El sueño de la mantarraya. La isla de Clipperton se presenta hasta el 31 de enero. *J*



► Obra monumental en el Teatro Lila Cockrell, San Antonio, Texas.

Confluencia de las civilizaciones

Cinco décadas del mural de O'Gorman

OMAR PÁRAMO

En abril de 1966, Juan O'Gorman visitó Texas para impartir un par de conferencias y ahí conoció a Marshall Steves, entonces encargado de los preparativos de la Exposición HemisFair y quien lo invitó a diseñar un mural para ese magno evento con el que la ciudad estadounidense de San Antonio festejó, en 1968, los 250 años de su fundación.

Obra monumental

El resultado fue *Confluencia de las civilizaciones*, obra monumental montada en el frontispicio del Teatro Lila Cockrell, auditorio que forma parte del Centro de Convenciones Henry B. González. Por su mosaico colorido, que de inmediato contrasta con los cielos azules del lugar, y por erigirse en una de las lindes del río que atraviesa la urbe —en el trecho conocido como River Walk—, esta creación se volvió un icono de postal por derecho propio.

Para conmemorar las cinco décadas de este acontecimiento, la Sede UNAM-San Antonio (Escuela de Extensión Universitaria) ofreció una serie de actividades atestiguadas por Flora Cameron (quien con su esposo Ike Kapmann financiaron a O'Gorman en el encargo); Henry Cisneros, congresista de EU; Joe Strauss, presidente

de la Cámara de Representantes de Texas, y Andrés Andújar, director ejecutivo del nuevo desarrollo del HemisFair Park.

Para concretar este mural, el artista empleó una estrategia similar a la usada en el de la Biblioteca Central de CU: recorrer diversas zonas de México para recolectar piedras de 12 colores (ante la imposibilidad de hacerse de azules, apostó por vidrio teñido de celeste).

Usualmente es difícil percatarse del empeño, casi de relojero, puesto por O'Gorman en esta labor, por lo que se colocó estratégicamente una serie de reflectores con la idea de acentuar la tonalidad y cualidades tornasol de cada tesela. Aunque en el lugar hay un sistema de luz activado cada noche, en esta ocasión el objetivo fue resaltar e iluminar toda la obra.

Para apreciar este espectáculo, se acondicionó un espacio en la terraza exterior del centro de convenciones ubicado justo frente al mural, donde además se desplegó una reproducción de seis metros de la pieza.

En entrevista, el director de la Sede UNAM-San Antonio, José Antonio Vela, refirió que estos esfuerzos están dirigidos a “divulgar y revalorar la obra de uno de los artistas más importantes que ha dado México”. *g*

Poemario de José Ramón Enríquez

¿Cuántos sueños, calvarios, anhelos y amores caben en 10 años? Memoria y escritura es lo que nos entrega el poeta y dramaturgo José Ramón Enríquez en su poemario *Decenio*, tiempo que lleva residiendo en Mérida, Yucatán, pero que es más bien un testimonio de los fuegos fatuos de su infancia y adolescencia.

El autor se reconoce en la figura de Stephen Dédalus, protagonista del *Ulises* de James Joyce, en *Frente al Golfo con Dédalus* y el año 2004, aunque la locación no es Dublín, sino la península mexicana: Progreso, Yucatán. Con la compañía del “mar rompehuevos”, Enríquez entona una conversación con el océano que atestiguó la extinción de una raza de monstruos no humanos.

La metáfora recurrente a lo largo de los 27 poemas escritos entre 2004 y 2014 es el mar, como elemento purificador y divinidad que simboliza lo eterno, inasible y hermético: “...el mar siempre corriendo por mis venas. Con sus tormentas”.

El bardo desentraña recuerdos de su lugar de origen, al que nombra ciudad de la infancia llena de silencios e imágenes que ahora están manchadas con el trazo implacable del tiempo, el olvido y la distancia: “...aquella colonia, aquellas calles y la ciudad a la que siempre he vuelto ya me quedan muy lejos...”

Se sumerge en el nombramiento-materialización de las cosas y criaturas, reinventados desde la memoria, con silencios y gritos y un culto por la década de los años 60 del siglo pasado, “imágenes que conviven en el puro horror vacui”.

La sombra del refugio y el abandono o el amor de la adolescencia, esas vivencias que justifican angustias están presentes en la obra de Enríquez, quien pertenece a la segunda generación de exiliados españoles. *Decenio* es un combate entre sueños y olvido, una oda al crecimiento súbito: “Y lleno de aventuras ese cuerpo que veo frente al espejo: se durmió siendo niño y amaneció arrugado”.

José Ramón Enríquez es integrante del movimiento Nueva Dramaturgia Mexicana, autor de *Al pie de mi amor clavado*, *Imagen protegida* y *Nuestro viaje*. Es egresado de la Escuela de Arte Teatral del INBA con estudios en la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid. *g*

MINA SANTIAGO

RENÉ TIJERINO

Live Cinema & Arte Sonoro, encuentro en el que confluyen ideas audibles, aparatos acústicos de creación propia y manifestaciones plásticas como pintura, escultura o fotografía, celebró su última sesión en la Sala de Ensayos de la Facultad de Música (FaM), con la participación de estudiantes de posgrado de esta instancia y de la Facultad de Artes y Diseño (FAD).

Edgar Olvera Yerena, coordinador de Difusión Cultural de la Academia de San Carlos, refirió que la iniciativa de este evento surgió hace tres años. “Nos relacionamos con lo musical, por eso buscamos tender puentes desde lo académico entre ambas entidades”.

El ciclo constó de ocho sesiones iniciadas en marzo y se planea continuar la colaboración este 2016 y vincular al plantel Xochimilco de la FAD; de hecho, la vocación de extender el campo de acción se refleja en que, por ejemplo, este año se realizarán tres reuniones con las mismas características en Taxco, Guerrero.

En esa ocasión se dio espacio a distintos proyectos de investigación en torno al sonido, caracteres y conceptos como improvisación

Mezcla en vivo

Experiencia acústica y plástica en Música

Confluencia de ideas y expresiones; participaron alumnos de posgrado de esa Facultad y de Artes y Diseño

y música libre, experimental y concreta. Además, se invitó a representantes de otras instituciones, como la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

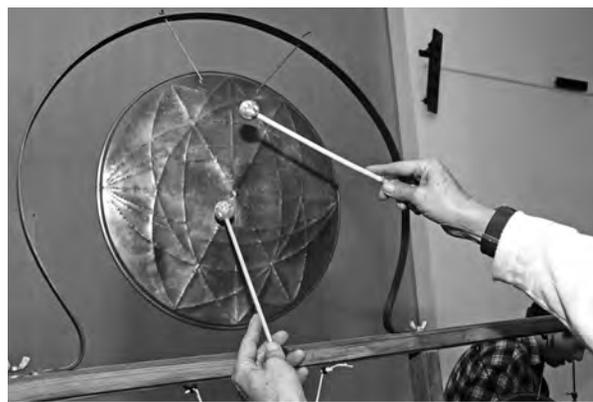
Experimentación

Minutos antes del cierre, un grupo de jóvenes afinaba sus instrumentos al tiempo que Nadia Granados, estudiante del máster en Artes Visuales, daba los últimos detalles a sus videos. Con la mirada fija en una computadora portátil, la colombiana preparó una mezcla de imágenes de violencia explícita, segmentos de filmes latinoameri-

canos y archivos sonoros sobre la reproducción de actitudes agresivas en los medios de comunicación.

En otra parte de la Sala de Ensayos, Sol Zamora, de Artes Visuales de la FAD, aprestaba su pentacordio, instrumento musical de creación propia, para acompañar al invitado, Eduardo Medina, en la lectura de sus textos.

Al centro del lugar, Héctor Tobón y Hernández preparaba su gongófono, diseño original de este estudiante de bigote y cabello blancos, quien también imparte el Taller de Litografía en la Academia de San Carlos. *g*



► Sol Zamora con su pentacordio y Héctor Tobón con su gongófono. Fotos: Francisco Parra.



► La directora. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Cuarto informe de Patricia Dávila

Sobresaliente, el proyecto académico de la FES Iztacala

LAURA ROMERO

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala tuvo logros importantes durante la gestión de Patricia Dolores Dávila Aranda, como la revisión y modificación de los planes de estudio de las seis carreras presenciales; la aprobación de dos nuevas especializaciones (Enfermería Nefrológica y Estomatología Pediátrica); el fortalecimiento, diversificación y apoyo a los estudiantes; la creación de los sistemas de evaluación académica institucional, y el impulso a la vida académica en sus diferentes expresiones.

En la presentación del cuarto informe de labores de la directora, correspondiente al periodo 2012-2016, el rector Enrique Graue Wiechers señaló que el proyecto académico multidisciplinario de las FES es el mejor que realizó la Universidad en la segunda mitad del siglo XX; en éste se educa a profesionales de ciencias afines y, en consecuencia, se optimizan recursos e instalaciones.

Luego de recordar que inició su vida universitaria como docente y administrativo en Iztacala, hace 41 años, expuso que esta Unidad se ha fortalecido como una gran institución educativa en el área de ciencias de la salud. “Es un orgullo para nuestra Universidad”, afirmó.

Dávila Aranda refirió que al comienzo de su gestión propuso un plan de desarrollo con 15 programas, 62 proyectos y nueve objetivos estratégicos. “Hemos cubierto 88 por ciento de lo establecido, un siete por ciento se alcanzó parcialmente y el cinco por ciento restante no pudo concretarse por diversas razones”.

Asimismo, resaltó que el número de académicos aumentó de mil 891 en 2012, a mil 935. En los últimos cuatro años se incorporaron 43 nuevos profesores

Enrique Graue Wiechers

“...esta Unidad se ha fortalecido como una gran institución educativa en el área de ciencias de la salud”

de carrera, a partir de una estrategia de identificación de áreas de oportunidad y de candidatos jóvenes de alto nivel. En paralelo, se incrementaron de 76 a 87 las plazas de técnico académico.

De los 388 profesores de carrera, 89 por ciento tiene estudios de posgrado. De éstos, 230 cuentan con doctorado, 102 con maestría y 13 con especialización. El número de doctores aumentó 12 por ciento respecto de 2012. Además, 34 profesores concluyeron sus estudios de posgrado y otros 48 están en proceso de obtenerlo.

La movilidad de los docentes en 2015 creció sustancialmente; 34 de ellos realizaron estancias en otras entidades: 25 en territorio nacional y nueve en el extranjero, precisó en el auditorio del Centro Cultural Iztacala.

Matrícula

La matrícula de alumnos de licenciatura asciende a 15 mil 573, que representa un incremento de 20 por ciento con relación a 2011, cuando había 12 mil 941 alumnos. La población de las seis carreras del sistema escolarizado equivale a 82 por ciento de la matrícula, que es de 12 mil 752. Psicología (SUAYED) alcanzó una población de dos mil 821 alumnos, 63 por ciento más de lo que tenía en 2012.

En relación con la eficiencia terminal, en 2015 se titularon mil 868 estudiantes: mil 696 de licenciaturas del sistema esco-

larizado, y 172 del SUAYED Psicología. En el periodo se alcanzó un promedio anual de mil 908 titulados.

En 2015 se consiguieron ocho mil 745 becas. Actualmente, uno de cada dos alumnos cuenta con una.

Posgrado

Iztacala participa en 16 programas de posgrado, incluidas cuatro especializaciones, siete maestrías y cinco doctorados. El número de estudiantes de este nivel pasó de 305 en 2012, a 320; 72 cursan una especialización, 155 maestría y 93 doctorado; 69 por ciento tiene una beca. En 2015, 48 alumnos obtuvieron su grado.

El número de académicos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores tuvo un ascenso significativo, de 102 en 2012, a 148 en 2016. De ellos, 30 son candidatos a investigador, 86 están en el nivel I, 25 en el II y siete en el III.

En los últimos cuatro años se publicaron dos mil 818 contribuciones científicas, de las cuales dos mil 348 correspondieron a artículos en revistas, 135 a libros y 335 a capítulos de libro. La tasa de productividad, prosiguió, aumentó cada año, en particular en lo que respecta a los artículos en revistas, de 417 en 2012, a 700 en 2015, de los que 170 se publicaron en México y 530 en el extranjero.

En el rubro de trabajo comunitario, la directora destacó que, en suma, los últimos cuatro años alumnos y profesores de las carreras de Cirujano Dentista, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología y posgrado, atendieron a 239 mil 775 personas.

Para finalizar, Patricia Dávila hizo mención especial, en el rubro de infraestructura, al Laboratorio Nacional en Salud, aprobado por el Conacyt, en su etapa de instalación y consolidación. *J*

Cuarto informe de María Elena Trujillo

Veterinaria mantiene su impulso a la academia

Atención especial a docencia, investigación y vinculación, sin descuidar el tratamiento a los animales

LETICIA OLVERA

En el último cuatrienio, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se ha enfocado en mantener su legado y prestigio históricos, así como a impulsar la docencia, la investigación y la vinculación, sin descuidar la atención a los animales ni el beneficio social, puntualizó María Elena Trujillo Ortega, su directora, y destacó que hoy se tienen tres mil 697 alumnos, mil 45 académicos y 611 trabajadores.

En la presentación del cuarto informe de labores de esa entidad, el rector Enrique Graue Wiechers se congratuló por la puesta en marcha de los trabajos orientados a la modernización del plan de estudios de la licenciatura y señaló que ante una realidad cambiante es importante que estos ejercicios colectivos se den de forma periódica.

Los avances de esta administración, consideró, también se notan en el aumento de 10 nuevos profesores de tiempo completo, 70 de asignatura y cinco técnicos académicos.

“Mención especial deben recibir las acciones de ampliación y uso universal de las técnicas de información y comunicación, así como el crecimiento de la vinculación externa con 76 nuevos convenios de colaboración que al sumarse a los existentes son más de 200 vigentes con el sector público y privado”, concluyó.

Avances

En su informe, Trujillo Ortega mencionó que en el rubro Proyección de la Facultad en su Entorno, en 2014 el Consejo Nacional para Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (Conevet) y el Consejo Panamericano de Medicina Veterinaria (Copevet) re acreditaron su programa de la licenciatura.



► **La titular.** Foto: Benjamín Chaires.

Globalmente, se entregaron los cuatro informes anuales requeridos por la American Veterinary Medical Association (AVMA) y en 2013 se incluyó la especialidad en el área Medicina y Cirugía Veterinarias en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad-Conacyt (PNPC).

El Programa de Tutoría 2002 se renovó y en 2015 iniciaron con el Espora (Espacio de Orientación y Atención Psicológica). Adicionalmente, se modificó el Programa de Servicio Social con 260 horas obligatorias de trabajo comunitario y se estableció el de Extensionismo, indicó.

En estos cuatro años se firmaron 260 convenios de colaboración con diferentes actores agropecuarios, educativos y privados, y se actualizó el formato de la *Revista veterinaria de México*, que evolucionó a uno digital y renovó su comité científico mediante una plataforma internacional. Asimismo, inició el proyecto de la revista arbitrada *Clínica veterinaria: abordaje diagnóstico y terapéutico*, detalló en el Auditorio Pablo Zierold Reyes.

Para ampliar la presencia de la profesión, la Facultad fortaleció su Programa de Clínicas Móviles y de uno pasó a tener

Enrique Graue Wiechers

“Ante una realidad cambiante es importante que estos ejercicios colectivos, orientados a la modernización del plan de estudios, se den de forma periódica”

cuatro vehículos, que en el lapso reportado atendieron a más de seis mil 500 perros y gatos en alrededor de 20 comunidades (CU incluida).

El liderazgo en la enseñanza a partir de las tecnologías de la información y comunicación se afianzó con el programa PCPUMA, que constó de tres etapas: Conéctate; el establecimiento de laboratorios móviles para el uso de 180 tabletas y 62 laptops, y la extensión de estos servicios en las sedes foráneas de la Facultad.

En Actualización de la Licenciatura se inició la revisión integral y participativa del Plan de Estudios 2006; se instrumentó el Programa de Seguimiento a Egresados y Empleadores, y se organizaron ferias del empleo en las que intervinieron 72 empresas.

Crecimiento

El índice de titulación se elevó 19 por ciento (de 51 se llegó a 71 por ciento) y la eficiencia terminal mejoró en una décima parte. Además, se establecieron los programas Espora y el de Becas Alimentarias, con apoyo de Fundación UNAM y Fundación de Médicos Veterinarios Especialistas en Equinos.

Se logró la aprobación de dos nuevas especialidades: Organismos Acuáticos y Etología Clínica, y la eficiencia terminal registró un repunte: en especialización, de 97.5 por ciento; en la maestría en Ciencias, 69.5; en la de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 91.7, y en doctorado, 66.7.

En fortalecimiento y mejora de la planta docente hubo un aumento de académicos con grado: 24 tienen doctorado, 49 maestría, 11 especialidad y tres ingresaron al SNI (ya son 56 en el sistema).

La difusión de artículos en revistas indizadas se mantuvo arriba de cien y se impartieron mil 806 cursos y diplomados con presencia de 105 mil 819 asistentes. Además, se realizó el congreso de Ciencias Veterinarias, el Congreso de Padres de la Facultad y el Educavet a la Sociedad.

En esta administración nació la Incubadora de Negocios de Veterinaria (IncuVET), espacio en el que se tramitaron siete patentes (cuatro ya liberadas que comenzarán el proceso internacional), finalizó la directora. *g*



El
sueño
de la
mantarraya
La isla de Clipperton

Teatro
Santa Catarina

Hasta el
31 de enero de 2016

Terna para dirigir el Instituto de Investigaciones Filológicas

Guadalupe Belem Clark de Lara, David García Pérez y Mario Humberto Ruz Sosa, los candidatos

El Consejo Técnico de Humanidades acordó, por unanimidad, en sesión extraordinaria, aprobar la terna de candidatos para ocupar la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL), que quedó integrada, en orden alfabético, por Guadalupe Belem Clark de Lara, David García Pérez y Mario Humberto Ruz Sosa.

Guadalupe Belem Clark de Lara

Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas, maestra y doctora en Letras (Literatura Mexicana) por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, título y grados obtenidos con mención honorífica. Es Investigadora Titular C, de Tiempo Completo, definitiva, en el Seminario de Edición Crítica de Textos del Instituto de Investigaciones Filológicas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II (de 2000 a la fecha) y tiene el nivel D del PRIDE.

Sus líneas de investigación son: edición crítica de textos (Ecdótica), literatura mexicana del siglo XIX e historia de la literatura. Es autora del libro *Tradición y modernidad en Manuel Gutiérrez Nájera* (UNAM). Ha publicado, entre otros, el "Estudio preliminar, notas, índices y cuadros" a la edición facsimilar de *La Ilustración Potosina*, publicada en 1869 por José T. de Cuéllar y José María Flores Verdad (UNAM); las antologías *Los Imprescindibles. José T. de Cuéllar* (Cal y Arena, 1999) y *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales*, de ese autor (Conaculta, 2013). En colaboración ha dado a la imprenta los *Índices. Revista Moderna de México (1903-1911)* (UNAM, 2002) y *La construcción del modernismo* (UNAM, 2002). En el proyecto de edición crítica de las *Obras de Manuel Gutiérrez Nájera*, el cual coordina desde 2015, ha sido responsable de los volúmenes de *Obras XI. Narrativa I. Por donde se sube al cielo (1882)* (UNAM, 1994); *Obras XIII. Meditaciones políticas (1877-1894)* (UNAM, 2000), y *Obras XIV. Meditaciones morales (1876-1894)* (UNAM, 2007). Actualmente coordina el proyecto

de Edición Crítica de las Obras de José Tomás de Cuéllar, dentro del que publicó ediciones críticas de *El pecado del siglo. Novela histórica [Época de Revillagigedo, 1789]* (San Luis Potosí, 1869) (UNAM, 2007); de *Historia de Chucho el Ninfo (1871, 1891)* (UNAM, 2011) y de *Gabriel el cerrajero o Las hijas de mi papá (1872, 1892)*. Recientemente publicó, en colaboración, la edición crítica del tomo VIII del *Diario de Alfonso Reyes* (FCE, AML, Colmex, CN, INBA, CA, UAM, UNL, UNAM, 2015).

A partir del año 2012 coordina el proyecto PAPIIT Rescate de Obras de Escritores Mexicanos del Siglo XIX, para el que concluyó el volumen "Plato del día", columna periodística de Manuel Gutiérrez Nájera. Ha publicado además 26 capítulos en libro y tiene cinco en prensa, y 26 artículos. Desde 2014 es co-coordinadora del proyecto Repertorio de Escritores Mexicanos del siglo XIX que se desarrolla con los auspicios conjuntos del Seminario de Edición Crítica de Textos del IIFL y de la Fundación para las Letras Mexicanas. Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (2005-2006).

Como profesora del Posgrado en Letras y de licenciatura en Letras Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras, ha impartido 20 cursos y seminarios y dirigido 16 tesis y seis más están en proceso. Co-coordinó el primer curso de Edición Crítica de Textos en la Facultad de Filosofía y Letras, e inició el de posgrado, en el que se aceptó el modelo de tesis de Maestría y Doctorado en Crítica Textual. En 2011 ocupó la Cátedra Manuel Calvillo de El Colegio de San Luis.

Entre las tareas que ha desarrollado cabe mencionar la proyección y fundación del Seminario de Edición Crítica de Textos, del Instituto de Investigaciones Filológicas, primero en su tipo en todo el país y en gran parte de Hispanoamérica.

Fue secretaria técnica, (1994 a 1997), y secretaria académica (1997 a 2001) del IIFL. También ha sido coordinadora de la Hemeroteca Nacional de México (abril de 2008 a septiembre de 2009), y coordinadora de la Biblioteca Nacional (octubre, 2009 a febrero, 2015).

David García Pérez

Doctor, maestro y licenciado en Letras Clásicas por la Universidad Nacional Autónoma de México. En los tres casos recibió mención honorífica. Se hizo merecedor de la Medalla Alfonso Caso por sus estudios

de doctorado. Ha cursado los diplomados en: Historia y Teoría de las Religiones, de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1995; en Desarrollo de Habilidades Docentes, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2003; y de Instructor de Microenseñanza, ITESM-CCM, febrero de 2001. Es Investigador Titular B, de Tiempo Completo, definitivo, adscrito al Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas; tiene el nivel D del PRIDE, y el I del SNI.

Su línea de investigación es la filología del griego clásico, con orientación en literatura comparada. Ha dirigido varios proyectos de investigación institucionales: Retrospectiva de la Literatura Mexicana del Siglo XX (ITESM-CCM); Teatro Clásico Grecolatino y su Tradición en Occidente; Teoría y Crítica Literarias de la Antigüedad Clásica: de Homero a Dante Alighieri; (DGAPA - PAPIIT); y el proyecto Conacyt de consolidación como investigador: La Tragedia de Esquilo. El Estigma de los Atridas: Destino, Mito y Recreación. Fue corresponsable del proyecto PAPIIT La Tradición Retórica Hoy y es miembro del proyecto internacional Grup de Recerca i Acció Teatral de la Universitat de València. En 2005 realizó una estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid.

Entre sus publicaciones como autor único están: *Los retornos de Electra y de Orestes. Metamorfosis literaria de los personajes trágicos en la literatura hispanoamericana del siglo XX* (2013); *Prometeo. El mito del héroe y del progreso. Estudio de literatura comparada* (2006 y 2008) y *Morir en Comala. Mitocrítica de la muerte en la narrativa de Juan Rulfo* (2004 y 2005). Realizó la traducción y edición crítica de *Esquilo, Prometeo encadenado*. (2013), entre otras. Ha colaborado como editor de nueve libros, coautor en uno y como autor de 23 capítulos de libros. Sus artículos han sido publicados en revistas especializadas de nuestro país y del extranjero.

Es profesor de asignatura en el Colegio de Letras Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras; profesor y tutor del Posgrado en Letras y de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior en las áreas de Español y de Letras Clásicas. Ha sido docente en diversas universidades públicas y privadas y en distintos organismos del servicio público federal, así como por invitación en universidades de Grecia, España y Colombia. Fue miembro de la

Coordinación del Proyecto de Creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Literatura Intercultural, ENES-Morelia, UNAM, aprobado por unanimidad por el Consejo Universitario el 6 de abril de 2012.

Ha participado en diversos cuerpos colegiados, entre ellos ha sido miembro de la Comisión Dictaminadora de la Facultad de Filosofía y Letras (Colegios de Letras Clásicas y de Letras Hispánicas), de la Comisión Permanente del Personal Académico del CAAHyA; representante electo de los profesores del área de Literatura Griega ante el Consejo Académico del Colegio de Letras Clásicas (FFyL) y miembro de la Comisión Editorial del Centro de Estudios Clásicos.

Entre otras distinciones recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Humanidades 2008 y fue Huésped de Honor Extraordinario en el marco del Séptimo Coloquio Internacional [Una] nueva visión de la cultura griega antigua en el comienzo del tercer milenio: perspectivas y desafíos, organizado por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Ha sido secretario académico del Instituto de Investigaciones Filológicas, en dos periodos, 2009-2014 y 2015-2016.

Mario Humberto Ruz Sosa

Doctor en Etnología, 1985, y recibió el Diplôme des Etudes Approfondies en Sciences Sociales de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHES, París), 1982; maestro en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, 1981; médico cirujano, Facultad de Medicina, UNAM, 1976. Es Investigador Titular C, de Tiempo Completo, definitivo, (1992), adscrito al Instituto de Investigaciones Filológicas; tiene el nivel D del PRIDE y el nivel III del SNI.

Sus líneas de investigación son: etnología, antropología médica, historia y lingüística histórica de mayas coloniales y actuales, y de otros grupos mesoamericanos. Su producción académica se ha plasmado en 54 libros (autor único, coautoría, coordinación, y edición crítica de textos), y más de un centenar de artículos y capítulos de libro en español, francés, tojolab'al, italiano, ruso e inglés. Entre los primeros cabe destacar *Los legítimos hombres. Aproximación al grupo tojolabal* (cuatro vols., cuatro ediciones), *Copanaguastla en un espejo* (dos eds.); *Chiapas, los rumbos de otra historia* (tres eds.), *Lenguas del Chiapas colonial* (tres vols.), *Los mayas: un universo peninsular* (dos vols.), *Memoria eclesial guatemalteca* (cuatro vols.), *Nah, otoh. Concepción, factura y atributos de la morada maya y Tabasco serrano: miradas*

plurales. Ha dirigido diversos grupos de investigación en proyectos de la propia UNAM, FOMIX, Conacyt y otros. Fue Investigador visitante (poste rouge) del Centre Nationale de la Recherche Scientifique, 2005.

Profesor en la licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, y en los Posgrados en Estudios Mesoamericanos, en Antropología y en la maestría en Trabajo Social; también ha sido profesor en la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales en el CEPHCIS. Fuera de la UNAM ha sido profesor en las universidades Estatal de Nueva York, París X y París VIII, Nacional de San Carlos de Guatemala, Complutense de Madrid y Flacso-Ecuador. A nivel nacional, en las Universidades Autónoma de Yucatán, Baja California, Chiapas, Zacatecas, el IPN y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, entre otras. Ha asesorado más de 40 tesis de grado y posgrado en diversas instituciones.

Es miembro del Consejo Académico del área de las Humanidades y de las Artes, y del Consejo de Difusión Cultural, UNAM; de las Comisiones Dictaminadoras del IIA, UNAM y del CIESAS, del Consejo Académico de la Maestría en Lingüística Indoamericana (INI-CIESAS), del Consejo Consultivo del Circolo Amerindiano (Italia), de las carteras de evaluadores Conacyt (1990-2015) y el CNCA, y de las Comisiones Dictaminadoras y Revisora de Apelaciones del SNI, entre otros. Miembro del Consejo Asesor del Archivo General de la Nación. Fue miembro de la Junta de Gobierno del CIESAS (1996-2000) y desde 2011 lo es de la Comisión Evaluadora Externa de El Colegio de Michoacán.

Mercedor de los Premios: Francisco J. Clavijero (INAH, 1989), Nacional de Investigación en Ciencias Sociales para Jóvenes Científicos (AIC, 1992); Chiapas en Ciencias (1999), Universidad Nacional en investigación en Humanidades (2002), entre otros. Miembro de la Academia Mexicana de la Ciencia (1992), ocupó la Cátedra Ángel Palerm en la UAM (2000-2002). En 2015 fue elegido miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia.

Fue coordinador nacional de investigación y docencia del CIESAS (1990-1992) y del Centro de Estudios Mayas del IIFl (2002 a 2005). Tuvo a su cargo el diseño y puesta en marcha de cuatro centros de investigación: el Centro (hoy Instituto) de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas (1985-86); el CIESAS-Peninsular (Mérida), el Centro Estatal para la Capacitación, Investigación y Difusión de las Humanidades en Yucatán, creado por decreto del gobierno de ese estado en marzo de 2014, y director del CEPHCIS, UNAM (2007-2012). *g*



Fajardo Dolci, nuevo director de Medicina

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Germán Enrique Fajardo Dolci nuevo director de la Facultad de Medicina (FM) para el periodo 2016-2020.

Originario de la Ciudad de México, Fajardo Dolci es médico cirujano, especialista en Otorrinolaringología por la UNAM y maestro en Alta Dirección. Es profesor de pregrado y posgrado desde hace 16 años en esa entidad académica, donde es coordinador de la asignatura de Otorrinolaringología en la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico. Es profesor titular y adjunto de cursos y diplomados de la Subdivisión de Educación Continua.

Es titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde ha continuado su trabajo en la formación de recursos humanos, al tener bajo su responsabilidad la preparación de miles de residentes, internos de pregrado, pasantes en servicio social, siete escuelas de enfermería, múltiples bibliotecas, 500 investigadores, 39 unidades y cinco centros de investigación en el ámbito nacional.

También inició el servicio social para pasantes de la Facultad, como una opción de aprendizaje para que los alumnos conocieran las causas de la mala práctica médica, participaran en actividades de investigación y que, al concluir su estancia, contaran con al menos una publicación.

Fue director del Hospital General Doctor Manuel Gea González desde donde impulsó educación e investigación. Fortaleció el Premio Gea-Programa Universitario de Investigación en Salud-UNAM para los mejores trabajos de investigación de residentes y reinició la publicación de la revista médica del hospital.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores e investigador en ciencias médicas por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud, misma labor que realiza en el IMSS. *g*

Terna para la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Está integrada por Pablo Gerardo Mora Pérez-Tejada, Salvador Reyes Equiguas y Silvia Mónica Salgado Ruelas

El Consejo Técnico de Humanidades aprobó, por unanimidad, en sesión extraordinaria, la terna de candidatos a ocupar la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), que quedó integrada, en orden alfabético, por Pablo Gerardo Mora Pérez-Tejada, Salvador Reyes Equiguas y Silvia Mónica Salgado Ruelas.

Pablo Gerardo Mora Pérez-Tejada

Obtuvo la maestría y el doctorado por la Universidad de Maryland, E.U.A., y la licenciatura en Letras Hispánicas por la UNAM. Es Investigador Titular B de Tiempo Completo, definitivo, en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, miembro del Sistema Nacional de Investigadores con el nivel I, y tiene el nivel D del PRIDE.

Se ha especializado en la poesía (historia y análisis de textos), la crítica literaria, la historia del libro en México en los siglos XIX y principios del XX, así como en temas de bibliografía moderna, historia cultural en México y España, periodismo y edición. Actualmente trabaja en los proyectos de investigación: *Raros y Curiosos: Escritores, Libros y Documentos en México. Siglos XIX y XX* (Una Biblioteca Digital) y *Españoles en México en los Siglos XIX y XX*.

Entre sus publicaciones se cuentan las compilaciones críticas de textos de José Zorrilla. (Conaculta, 1998 y 2000); de Gerardo Deniz (UNAM, 2004, 2009) y de Laura Méndez de Cuenca (Fondo de Cultura Económica, 2006). En colaboración ha publicado *Barco en tierra. España en México*. (UNAM, Fundación Pablo Iglesias, España, 2006); *Españoles en el periodismo mexicano. Siglos XIX y XX* (IIB, UNAM, 2008). Recientemente apareció un extenso capítulo sobre la poesía en el siglo XIX mexicano en el libro: *La literatura en los siglos XIX y XX* (Conaculta, 2014). Como subproducto de su proyecto de investigación *Españoles en México*, se incluyó en el sitio Colecciones Mexicanas de la

Biblioteca Nacional el archivo epistolar de Enrique de Olavarría y Ferrari.

Actualmente coordina un volumen de las *Historias de las Literaturas de México del Siglo XIX* del Instituto de Investigaciones Filológicas; es parte del Seminario interdisciplinario *Cultura Liberal. México y España, 1860-1930* del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y la Universidad de Cantabria, España. En este mismo rubro ha colaborado en otros proyectos en el extranjero como *La Re(d) pública de las Letras: Redes de Sociabilidad y Asociacionismo Femenino en el Campo Cultural Contemporáneo (1834-1931)* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España y, recientemente, ha sido invitado a participar en el proyecto *Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED* (Biblioteca Virtual Cervantes y CSIC, España). Por otra parte, ha publicado más de 50 artículos en distintas revistas especializadas y en libros colectivos, internacionales y nacionales.

Es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha impartido cursos y conferencias en diversas universidades extranjeras, entre las que se encuentran la de Maryland y Chicago, E.U.A., Cork, Irlanda, Heinrich Heine, Dusseldorf, entre otras. Ha sido visiting scholar o becario UNAM en las universidades de Chicago y de Cork; en la Biblioteca del Congreso de EUA, Washington, DC, y en la Biblioteca Nacional de España. Es fundador y corresponsable del diplomado *Puentes entre la Historia y la Literatura* (desde la Antigüedad hasta nuestros días) que se desarrolla en el IIB, UNAM. Ha dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado y a becarios y alumnos de servicio social.

Entre los años 2004 y 2007 recibió la beca Apoyo y donativo internacional de la Fundación Carolina de España para el desarrollo del proyecto *Españoles en México en los siglos XIX y XX* y dirigió dicho grupo de trabajo.

Desde 1994 es miembro de la Asociación Internacional de Hispanistas y ha colaborado con la Fundación de las Letras Mexicanas. Ha sido miembro del Consejo Interno del IIB en varias ocasiones; de la Comisión Dictaminadora de la Dirección General de Bibliotecas; de la Comisión Evaluadora PRIDE del IIB; y del Consejo Académico del Área de Humanidades y de las Artes. Actualmente es representante de los investigadores de su Instituto en el Consejo Universitario.

Salvador Reyes Equiguas

Es candidato a doctor en Historia, maestro en Estudios Mesoamericanos y licenciado en Historia. Además, cuenta con estudios de Biología por la Facultad de Ciencias, todos ellos por la UNAM. Es Investigador Asociado C de Tiempo Completo, interino, adscrito al Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, con nivel C del PRIDE.

Su línea de investigación es la cultura náhuatl, centrándose en el estudio y procesamiento de sus fuentes, en especial sus formas de registro, transcripción, edición y traducción. Se ha especializado en temas diversos como las creaciones literarias y las que reflejan las concepciones y usos de las plantas nativas. Es coautor de los libros *Cartografía de tradición hispano indígena* (2 vols., AGN/UNAM, 2000), y de *Cantares Mexicanos*. Estudio, paleografía, edición y traducción (3 vols., UNAM, 2011); coordinador de los títulos *Vivir la historia. Homenaje a Miguel León-Portilla* (UNAM, 2008) y *Contactos lingüísticos y culturales en la época novohispana* (UNAM, CIESAS, 2014). Autor de diversos capítulos de libros y artículos, entre los que se cuentan: "Caminar para vender. Relatos de alfareros, chiveros y copaleros en sus andanzas por la Mixteca" (en *Rutas y mercados de México*, IIH, 2010); "Plants and colors in the Florentine Codex", en *Colors between two worlds. The Florentine Codex of Bernardino de Sahagún*, (The Harvard University for the Italian Renaissance Studies, 2011); "El valor cultural del frijol en la época prehispánica: el etzalli, un platillo ritual", en *El frijol. Un regalo de México al mundo*, México, (Fundación Herdez, 2011), "Una antigua danza mesoamericana. Los cotlatlaztín de Acatlán Guerrero", (Estudios de Cul-

tura Náhuatl vol. 38) y en coautoría: "Problemas en la transcripción y edición del texto náhuatl de La Pasión de Cristo" (Crítica textual. Un enfoque multidisciplinario para la edición de textos, UNAM / Colmex, 2009); "The codex for the Present-Day Indigenous Peoples" (en Des Kulturele Gedachtnis Mesoamerikas im Kulturvergleich zum Alten China, Ibero Amerikanisches Institut Preubischer Kulturbesitz, Berlín, 2009), entre otros.

Coordina el Seminario Interinstitucional Cantares Mexicanos, que se desarrolla en el IIB y en el que participan investigadores de los institutos de investigaciones Históricas y Filológicas, de la FES Acatlán y del Instituto Nacional de Antropología e Historia; el proyecto Desarrollo de la Plataforma Web del Compendio Enciclopédico del Náhuatl, que se realiza de manera conjunta con el INAH y el Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia. Ha realizado estancias de investigación en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de Berkeley y la Biblioteca Huntington, ambas en California, así como estancias en las universidades de Ámsterdam y de Sevilla. Ha sido invitado como encargado de seminarios por la Universidad de Colima y la Universidad de Quintana Roo. Ha impartido la asignatura de náhuatl en el posgrado en Estudios Mesoamericanos y actualmente en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ha colaborado profesionalmente en la Biblioteca Benito Juárez de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; en la UAM-Xochimilco; en TV UNAM y en el Instituto de Investigaciones Históricas. Es editor del *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* y editor asociado de *Estudios de Cultura Náhuatl*. Desde 1993 es miembro del Seminario de Cultura Náhuatl. También participa en el proyecto de transcripción, edición, traducción y estudio del *Códice Florentino*. Obtuvo el Premio Francisco Javier Clavijero INAH 2006 a la mejor tesis de maestría en el área de Historia y Etnohistoria con el

trabajo "El huauhtli (amaranto) en la cultura náhuatl". Desde 2008 es secretario académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Silvia Mónica Salgado Ruelas

Doctora en Historia del Arte por la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla (2000-2004). Maestra en Artes Visuales por la antigua Escuela Nacional de Artes Plásticas, hoy Facultad de Artes y Diseño (FAD), de la UNAM (1985-1987) y licenciada en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1980-1984). En el primer caso obtuvo calificación sobresaliente *Cum laude*; en los otros dos casos recibió mención honorífica.

Su adscripción institucional está en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM, donde es Investigadora Titular A de Tiempo Completo, definitiva. Tiene el nivel C del PRIDE y pertenece al SNI en el nivel I. Su antigüedad en la UNAM se extiende a 32 años pues ingresó al IIB desde 1982, primero como bibliotecaria administrativa; en 1995 pasó a ser técnico académico de la Biblioteca Nacional y en 2008 obtuvo por concurso una plaza de investigación en el área de archivos y manuscritos.

Sus líneas de investigación son la codicología, bibliografía retrospectiva e historia del libro y las bibliotecas. En 2001 la UNAM publicó su tesis de maestría titulada "Análisis semiótico de la forma arbórea en el Códice Dresde". En 2009, ADABI de México publicó su tesis de doctorado "Libros de coro conservados en la Biblioteca Nacional de México". En 2013 publicó el sitio *Web Cantorales* en el portal del IIB (cantorales.iib.unam.mx) y en 2015 el IIB y la FAD publicaron *La Biblioteca de la Academia de San Carlos en México*, libro colectivo. Desde 2012, dirige el Seminario La Biblioteca de la Academia de San Carlos, con sede en el IIB, en el que colaboran o participan académicos de la UNAM, del INAH, de la Universidad Complutense de Madrid y de la Real Academia de Be-

llas Artes de San Fernando en Madrid, además de estudiantes de licenciatura y del posgrado de la UNAM. Desde 2011 ha realizado estancias de investigación en la Biblioteca y el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Biblioteca Nacional de España, así como la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense.

Ejerce la docencia como profesora de asignatura del Colegio de Bibliotecología de la UNAM y ha impartido las materias de Historia del Libro y las Bibliotecas, Bibliología y Codicología. Desde 2003, es profesora del Diplomado El Libro Antiguo de la FFL y la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM y ha impartido los módulos sobre codicología, el libro, la imprenta y las bibliotecas de los siglos XVI al XVIII. Fue profesora del posgrado en historia del arte del Centro de Investigaciones y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, entre 1998 y el año 2000. Entre 2013 y 2015 ha impartido diversas clases en la Universidad Complutense de Madrid.

Ha sido corresponsable del proyecto Libros de Coro en Musicat del Seminario de Música en la Nueva España y el México Independiente, con sede en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y como coordinadora del área de arte en el Seminario de Estudios Históricos de la Iglesia en la Nueva Vizcaya, con sede en la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Participa en cuerpos colegiados de carácter editorial en la UNAM y la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; es miembro de la Asociación Canadiense de Hispanistas y fue representante académica en el Consejo Interno del IIB.

Recibió una beca de The British Council, para asistir a un seminario universitario, en la University of Sussex en 1994, así como una beca de la DGAPA de la UNAM para realizar estudios de posgrado en la Universidad de Sevilla en 2000. En 2013 recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz. *g*

VISITA
Gaceta
Digital UNAM

Gaceta UNAM
en su versión electrónica

DESCARGA YA!
Nuestra aplicación móvil
Disponible en Apps UNAM,
Google Play y en el App Store

www.gaceta.unam.mx @UNAMGacetaDig



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/007/16

**AL PERSONAL ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA**
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 del Estatuto General de la UNAM y en virtud de que el próximo 29 de febrero de 2016 se requiere nombrar al siguiente Director del Instituto de Geografía, el Rector, Doctor Enrique Luis Graue Wiechers, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular la terna que por ley deberá presentar a la Junta de Gobierno.

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres de cinco de ellos, los cuales enviaré al Señor Rector para su consideración al momento de integrar la terna de candidatos del Instituto de Geografía.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU",
Ciudad Universitaria, D. F., a 25 de enero de 2016
COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DR. WILLIAM HENRY LEE ALARDÍN

**Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM
Convocatoria para la cuarta etapa del Subprograma de Retiro Voluntario por
Jubilación del Personal Académico de Carrera**

BASES

1. Podrá participar el personal académico de tiempo completo, incluidos los profesores e investigadores de carrera, así como los técnicos académicos ordinarios que cuenten al menos con 70 años de edad, o que los cumplan antes del 1 de enero de 2017. Deberán contar adicionalmente con un mínimo de 25 años de antigüedad académica en la UNAM y al menos los últimos siete años haberse desempeñado como personal académico de tiempo completo. Los académicos participantes deberán, además, reunir los requisitos para optar por la pensión por cesantía en edad avanzada.
2. Habrá un número limitado de lugares, y éstos se asignarán en el orden de registro de los académicos ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).
3. Adicionalmente a la pensión otorgada por el ISSSTE o a los recursos de la cuenta individual del PENSIONISSSTE, los académicos recibirán los siguientes beneficios:
 - a) El pago de gratificación por jubilación a que tienen derecho por contrato colectivo;
 - b) Una renta mensual vitalicia contratada por la UNAM con una aseguradora privada, cuyo monto será de 22,507.20 pesos, cantidad que se actualizará conforme al salario mínimo general vigente.

En caso de que por disposición oficial a través de un Decreto o Ley publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, se prevea la desindexación del uso del Salario Mínimo General como unidad de medida de ajuste o actualización para determinar la cuantía del pago de obligaciones legales; la referencia utilizada a dicho salario mínimo, será sustituida por la que se establezca en el Decreto o Ley correspondiente a partir de su entrada en vigor, siempre y cuando resulte aplicable; y

- c) Un seguro vitalicio de gastos médicos mayores, en idénticas condiciones a las que gozan los académicos en activo.

Los interesados deberán solicitar su registro en el Subprograma, dentro del periodo que va del **25 de enero al 15 de abril de 2016**, en la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la DGAPA.

Disposiciones complementarias

1. Lo previsto en la presente convocatoria se registrará por las normas complementarias del *Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera de la UNAM*, que se expidan para tal efecto y que se publicarán en el portal de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (<http://dgapa.unam.mx/>).
2. Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria, será resuelta por el Abogado General de la UNAM.

**“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de enero de 2016.
El Secretario General
Doctor Leonardo Lomelí Vanegas**



La Coordinación de Humanidades invita a las entidades del Subsistema a presentar proyectos institucionales de investigación en:

**Cátedras CONACYT para Jóvenes Investigadores
Convocatoria para Instituciones de Adscripción
2016**

La convocatoria está disponible en la página electrónica <http://www.conacyt.gob.mx> y estará vigente hasta el 26 de febrero de 2016.

La **Carta de Postulación** requisito de la convocatoria deberá solicitarse antes del 22 de febrero del presente al Doctor Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades y Representante Legal, mediante oficio signado por el titular de la entidad en el que se deberá mencionar lo siguiente:

- a) Título del proyecto.
- b) Modalidad.

c) Manifestar bajo protesta de decir verdad que el personal académico que el CONACYT comisione a *la entidad* en el marco del mencionado proyecto de investigación gozará, en apego a los Lineamientos para la Administración de las Cátedras CONACYT y de nuestros reglamentos, de las facilidades y accesos similares a los que se proporcionan al personal académico adscrito a esta institución, con objeto de que realice sus actividades en forma eficiente y eficaz dentro de un ambiente humano, académico, cómodo, higiénico y seguro.

Es indispensable anexar una copia de la propuesta capturada en el formato del CONACYT.

Para mayor información, comunicarse a la Secretaría Técnica de Apoyo a la Investigación, a los teléfonos 56-22-75-65 al 70 ext. 220.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D. F. a 25 de enero de 2016
El Coordinador de Humanidades
Dr. Domingo Alberto Vital Díaz**



La Coordinación de Humanidades invita a las entidades del Subsistema a presentar propuestas de investigación en las que contemplen la renovación o adquisición de equipo científico con el fin de fortalecer las líneas de investigación institucionales, a través de la convocatoria del CONACYT:

Apoyo al Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica 2016

La convocatoria, estará vigente hasta las 18:00 horas del 8 de febrero de 2016. Los términos de referencia y el formato de solicitud están disponibles en la página electrónica <http://www.conacyt.gob.mx>.

La **Carta Institucional de Postulación** requisito de la convocatoria, deberá solicitarse al Doctor Domingo Alberto Vital Díaz,

Coordinador de Humanidades y Representante Legal, mediante oficio signado por el Titular de la Entidad en el que se deberá mencionar los compromisos referidos en la convocatoria.

Es indispensable anexar una copia de la propuesta capturada en el formato del CONACYT.

Para mayor información, comunicarse a la Secretaría Técnica de Apoyo a la Investigación, a los teléfonos 56-22-75-65 al 70 ext. 220.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D. F. a 25 de enero de 2016
El Coordinador de Humanidades
Dr. Domingo Alberto Vital Díaz**



Con el fin de promover el estudio, la investigación y la difusión de temas relacionados con la laicidad entre los estudiantes universitarios, la Cátedra Extraordinaria "Benito Juárez" de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional convocan al:

CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO UNIVERSITARIO

Benito Juárez

"2015"

Laicidad y ciencia * con el tema *

Bases:

1. Los trabajos deben tener la modalidad de ensayo y abordar, desde la perspectiva jurídica, política, histórica, internacionalista, filosófica o cualquier otra afín a las ciencias sociales una o varias de las siguientes líneas temáticas:

- Laicidad y bioética;
- Laicidad, religión y límites al desarrollo científico;
- Laicidad, ciencia y derechos humanos;
- Laicidad y educación científica;
- Laicidad, ciencia y dogmatismo.

Los trabajos deberán plantear problemáticas concretas, vinculadas a dilemas prácticos e invitar a la discusión y al debate. Se valorará la claridad en la argumentación, la precisión y pertinencia de la problemática abordada, la fundamentación teórica, el uso de referencias bibliográficas, así como la originalidad de los argumentos desarrollados.

2. Pueden participar en el concurso los estudiantes de licenciatura de cualquier universidad e institución de educación superior de México, que tengan menos de 26 años cumplidos al día del cierre de la recepción de los trabajos. Los participantes deberán acreditar, al momento del envío de su ensayo, la adscripción institucional correspondiente. No podrán participar estudiantes que hayan obtenido algún lugar premiado en las ediciones anteriores de este concurso.

3. Los tres mejores ensayos se premiarán con una gratificación económica de acuerdo a lo siguiente:

Primer lugar \$20,000 (veinte mil pesos m/n)

Segundo lugar \$10,000 (diez mil pesos m/n)

Tercer lugar \$7,000 (siete mil pesos m/n)

El trabajo que obtenga el primer lugar será publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. El jurado podrá recomendar la publicación de los otros dos ensayos premiados.

4. Los ensayos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Deberán ser escritos en español y tener una extensión no menor de 20 cuartillas y no mayor a 30 cuartillas (bibliografía incluida), interlineado 1.5, tipografía Times New Roman, en formato de hoja tamaño carta, y con márgenes superior e inferior de 2.5 cm, e izquierdo y derecho de 3 cm.
- Los trabajos deberán ser individuales e inéditos. Será descalificado todo trabajo que no sea original o que no incluya referencias bibliográficas que no sean debidamente citadas.
- No deberán estar comprometidos para su publicación ni haber obtenido algún premio en otros concursos.

5. Los trabajos deben tener un título y un contenido directamente relacionados con el tema del concurso.

6. El trabajo debe ser firmado con un seudónimo y acompañarse de un sobre cerrado que contenga una ficha en la que se indiquen los siguientes datos:

- Nombre completo del autor;
- Seudónimo;
- Título del trabajo;
- Universidad, facultad o escuela (con copia de documentación oficial que acredite la adscripción institucional);
- Dirección postal;
- Número de teléfono y correo electrónico.

En la parte exterior del sobre deberá señalarse el seudónimo utilizado por el autor y el título del ensayo.

7. Los trabajos serán recibidos físicamente o vía correo postal a más tardar el 31 de enero de 2016 en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México D.F.

Los trabajos enviados por correo y que tengan sello de envío del día 31 de enero de 2016 o anteriores serán aceptados aunque los mismos lleguen con posterioridad. Después de esa fecha no se recibirá ningún trabajo.

8. La valoración de los ensayos ganadores será realizada por un jurado integrado por un grupo de distinguidos universitarios que serán designados por el Comité Académico de la Cátedra Extraordinaria "Benito Juárez".

9. El veredicto del jurado es inapelable. Los premios podrán ser declarados desiertos.

10. El fallo se dará a conocer a través de la página web y redes sociales adscritas a la Cátedra Extraordinaria "Benito Juárez". Además se publicarán en la página electrónica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y con posterioridad, en la Gaceta UNAM.

11. Los participantes del concurso cederán los derechos de publicación de los ensayos a la Cátedra Extraordinaria "Benito Juárez".

12. Los participantes en el concurso aceptan incondicionalmente las bases antes expuestas.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, a 23 de septiembre 2015

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Artes Verbales, con número de registro 27837-74 y sueldo mensual de \$16,651.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad,
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en su sesión extraordinaria 07 de fecha 26 de agosto de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema sobre "Artes Verbales" ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

2) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Desarrollo de un archivo digital de materiales orales con marcadores literarios y contextuales".

Los requisitos para la elaboración del proyecto son los siguientes:

Estructura:

- Introducción
- Metodología
- Análisis o cuerpo del proyecto
- Cronograma
- Bibliografía

Formato:

- 20 cuartillas
- Letra Times New Roman número 12
- Doble espacio

El proyecto deberá entregarse por sextuplicado y en forma electrónica.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, ubicada en Antigua Carretera a Pátzcuaro no. 8701, Col. Ex Hacienda San José de la Huerta, Campus Morelia de la UNAM, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
 - Curriculum vitae* en los formatos oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; por sextuplicado y en forma electrónica.
 - Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
 - Copia del acta de nacimiento.
 - Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
 - Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
 - Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
 - Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia o en el Campus de la UNAM en Morelia.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que

deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Artes verbales, con número de registro 28765-82 y sueldo mensual de \$16,651.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad,
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en su sesión extraordinaria 07 de fecha 26 de agosto de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes sobre "Artes Verbales", que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

2) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Edición filológica de fuentes poético-musicales novohispanas".

Los requisitos para la elaboración del proyecto son los siguientes:

Estructura:

- Introducción
- Metodología
- Análisis o cuerpo del proyecto
- Cronograma
- Bibliografía

Formato:

- 20 cuartillas
- Letra Times New Roman número 12
- Doble espacio

El proyecto deberá entregarse por sextuplicado y en forma electrónica.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, ubicada en Antigua Carretera a Pátzcuaro no. 8701, Col. Ex Hacienda San José de la Huerta, Campus Morelia de la UNAM, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

2. *Curriculum vitae* en los formatos oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; por sextuplicado y en forma electrónica.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia, o en el Campus de la UNAM en Morelia.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Ecología de Comunidades, con número de registro 22184-74 y sueldo mensual de \$16,651.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad,
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en su sesión extraordinaria 07 de fecha 26 de agosto de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema sobre "Ecología de comunidades" ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Diversidad de plantas en paisajes antropogénicos tropicales: uso de la reflectancia espectral para su estudio".

Los requisitos para la elaboración del proyecto son los siguientes:

Estructura:

- Título
- Introducción/Antecedentes
- Objetivos
- Metodología
- Resultados esperados/Productos

Formato:

- 20 cuartillas
- Letra Times New Roman número 12

3) Doble espacio

El proyecto deberá entregarse por sextuplicado y en forma electrónica.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, ubicada en Antigua Carretera a Pátzcuaro no. 8701, Col. Ex Hacienda San José de la Huerta, Campus Morelia de la UNAM, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

2. *Curriculum vitae* en los formatos oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; por sextuplicado y en forma electrónica.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia o en el Campus de la UNAM en Morelia.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Latín, con número de registro 30764-86 y sueldo mensual de \$16,651.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad,
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en su sesión extraordinaria 07 de fecha 26 de agosto de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema sobre

"Latín" ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

2) Formulación de un proyecto de investigación sobre "La tradición clásica en las epopeyas sobre la conquista de México".

Los requisitos para la elaboración del proyecto son los siguientes:

Estructura:

- a) Introducción
- b) Metodología
- c) Análisis o cuerpo del proyecto
- d) Cronograma
- e) Bibliografía

Formato:

- 1) 20 cuartillas
- 2) Letra Times New Roman número 12
- 3) Doble espacio

El proyecto deberá entregarse por sextuplicado y en forma electrónica.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, ubicada en Antigua Carretera a Pátzcuaro no. 8701, Col. Ex Hacienda San José de la Huerta, Campus Morelia de la UNAM, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

2. *Curriculum vitae* en los formatos oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; por sextuplicado y en forma electrónica.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia o en el Campus de la UNAM en Morelia.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Manejo de Sistemas Socioecológicos, con número de registro 23447-53 y sueldo mensual de \$16,651.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad,

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en su sesión extraordinaria 07 de fecha 26 de agosto de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema sobre "Manejo de sistemas socioecológicos" ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

2) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Etnoagroforestería en México".

Los requisitos para la elaboración del proyecto son los siguientes:

Estructura:

- 1) Título
- 2) Introducción/Antecedentes
- 3) Objetivos
- 4) Metodología
- 5) Resultados esperados/Productos

Formato:

- 1) 20 cuartillas
- 2) Letra Times New Roman número 12
- 3) Doble espacio

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, ubicada en Antigua Carretera a Pátzcuaro no. 8701, Col. Ex Hacienda San José de la Huerta, Campus Morelia de la UNAM, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

2. *Curriculum vitae* en los formatos oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; por sextuplicado y en forma electrónica.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia o en el Campus de la UNAM en Morelia.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Morelia, Michoacán, a 25 de enero de 2016
La Directora Interina de la Escuela Nacional de Estudios Superiores,
Unidad Morelia
Maestra Berenice Araceli Granados Vázquez



DEPORTES

29



Fotos: Jacob Villavicencio.

ARMANDO ISLAS

La selección mexicana de volibol de sala varonil buscará el boleto a los Juegos Olímpicos de Río 2016, entre el 14 de mayo y el 5 de junio, en un repechaje con sede aún por definir y en donde habrá participación de jugadores de la UNAM.

Humberto Ceballos, alumno de Ingeniería, Daniel Vargas, egresado, y Sergio Hernández, entrenador del representativo puma, son parte del combinado nacional.

Después de conseguir el tercer sitio en la eliminatoria, efectuada en Edmonton, Canadá, la sexteta mexicana, dirigida por Jorge Azair, tiene la oportunidad de buscar el pase y para ello deberá derrotar a Chile, tercero del torneo sudamericano, así como a Túnez y Argelia, dos y tres del campeonato africano.

“Tenemos confianza en que se puede ir a los Olímpicos. Se ha conformado un buen grupo y estamos trabajando todos de manera comprometida. Haber logrado el



Repechaje olímpico

Volibolistas pumas, en busca del pase a Río 2016

tercer sitio en Edmonton nos da confianza y ahora estamos a la espera de saber dónde será el repechaje”, dijo Sergio Hernández, quien funge como asistente.

Participan 12 países

La Federación Mexicana de Volibol tiene la intención de que México sea sede del torneo. Chile pugna por lo mismo. La decisión final la tomará la federación internacional de la especialidad.

“Muchas personas dicen que nos tocó un grupo fácil, aunque sabemos que no hay rival pequeño. De hecho, nuestra desventaja es la altura. Sin embargo, el equipo se conoce bien, la mayoría de ellos estuvo en el serial mundial del año pasado y saben lo que es jugar este tipo de encuentros”, puntualizó.

En el torneo olímpico de volibol de sala intervendrán 12 países, de los cuales Estados Unidos e Italia ya están clasificados por ser finalistas del mundial pasado, así como Argentina y Cuba, monarcas del torneo sudamericano y norteamericano, respectivamente; además de Rusia y Egipto, campeones de Europa y África, y Brasil, por ser sede. [g](#)

Daniel Vargas y Humberto Ceballos forman parte de la selección mexicana



Mujeres y varones

Cinco bronces para la UNAM en boxeo

Tres de los cinco pugilistas pumas pelearon por primera vez en una competencia nacional

ANA YANCY LARA

El equipo representativo de box de la Universidad logró cinco medallas de bronce en el pasado Campeonato Nacional Varonil y Femenil Élite de Primera Fuerza, que se realizó en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM).

Subieron al podio las boxeadoras auri-azules Vianey Flores Monroy, de Ingeniería, en la categoría de +81 kilogramos, y Dulce Vasques Flores, de la Asociación de Box, en 57 kilogramos.

Por los varones, Roberto Zariñana, de Ingeniería; Samuel Jesús Huerta Cruz, de Economía, y Luis Enrique Reyes Acatitla, de la asociación obtuvieron el bronce.

Zariñana fue tercer lugar en la categoría ligero (hasta 60 kilogramos); Huerta Cruz, en la división súper completo (+91 kilos) y Reyes Acatitla en la categoría de hasta 75 kgs.

“Tres de estos cinco boxeadores debutaron y lograron poner en alto a la institución, por su dedicación y disciplina. En los combates demuestran el corazón puma”, afirmó Antonio Solórzano, presidente de la Asociación de Box. *g*



► Luis Enrique Reyes, Vianey Flores, Dulce Vasques y Samuel Jesús Huerta. Fotos: Jacob Villavicencio.



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 40 000 ejemplares.

Número 4,754



Fotos: cortesía Facultad de Química.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

SEMINARIO UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS ASIÁTICOS

2016-2017

DIPLOMADO
EN ESTUDIOS
SOBRE

ASIA

Abril 5, 2016 -
Febrero 14, 2017

Martes de 16 a 20 hrs
Sala de Usos Múltiples
Instituto
de Investigaciones
Filológicas

Informes: iifleducon@gmail.com

Tel. 5622-74-94 ext 128

 Instituto de Investigaciones Filológicas

 @IIFL_UNAM

suea.unam.mx/diplomado-asia



CONTINÚA LA

CONSULTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SOBRE EL PLAN DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 – 2019

<http://consultapdi.unam.mx>



Para mayores informes: sdi@unam.mx



562-21196

¡Participa!